

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 15 /2017

CUDAP: EXP-HCD: 00000285/2017

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/17

ADQUISICION DE ELEMENTOS GRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA MARCA EN
DIFERENTES AMBITOS DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁷ días del mes de abril de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º de la R.P N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 3º de la R.P N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

“Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso”.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 1/4 y 7/36 provenientes de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, quien solicitó la “Adquisición de elementos gráficos para la actualización de la marca en diferentes ámbitos de la H. Cámara de Diputados de la Nación”.

c) Crédito legal

Obra a fs. 38 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 33/2017 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$ 1.975.164,00) con IVA para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 122/172 D.SAD N° 016/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 175/176 las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (09/03/2017 y 10/03/2017), a fs. 177 constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fs.178 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs. 179 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 180/183 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 199 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de TRES (3) oferentes, habiendo cotizado las firmas: FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO a fs. 201/216, BBHO PRODUCCIONES S.R.L. a fs. 217/273 y POLYGRAPH S.A. a fs. 274/338.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obra a fs. 339/345 y 353/357 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO: PÓLIZA N° 283.613 FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. por la suma de \$ 70.000. (Fs. 353/357)
- 2) POLYGRAPH S.A.: POLIZA N° 607.469 FIANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por la suma de \$ 97.550.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP:0000285/17	FILELLA, GUSTAVO ALEJANDRO	BBHO PRODUCCIONES S.R.L.	POLYGRAPH S.A.
LICITACION PUBLICA N° 03/17	202-20225525-7	33-70953918-9	30-71068005-8
ADQUISICION DE ELEMENTOS GRAFICOS			
Correo Electrónico	Efe-eme@live.com.ar	info@cartelesyservicios.com.ar	administración@polygraphsa.com
Monto total cotizado	\$1.273.540,00	\$1.097.473,50	\$1.950.959,45

Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio	MEXICO 3581 – CABA	SAN JOSE 617 – CABA	Pavón 1476 – CABA
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 205/206	FS. 244 y vta.	FS. 318/319
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 207	FS. 245 Vta.	Fs. 320
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 208	Fs. 245/246	Fs. 321
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 214 Copia DNI	Fs. 260/273 Sin Certificar	Fs. 333/338
Poder del firmante	Titular	Fs. 260 Sin Certificar	Fs. 330/332
Certificado Fiscal para contratar	Vencido - Fs. 212 Solicitud	Fs. 259 Vigente hasta 15/05/17	Vencido – fs. 324 Solicitud
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 213	Fs. 247	FS. 277
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	No corresponde	Fs. 249/255	Fs. 327/329
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 216	Fs. 256/258	Fs. 325/326
Presentación de muestra	FS. 209	FS. 220	Fs. 323
Visita	Fs. 210	FS. 221	Fs. 322

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 349/350 realizado por la Unidad de Planificación y Control de Gestión que las ofertas presentadas por las firmas FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO, BBHO PRODUCCIONES S.R.L. y POLYGRAPH S.A. cumplen técnicamente con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y que han presentado en tiempo y forma las muestras solicitadas tal lo exigido por el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

La firma FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO ha presentado defectos formales, los cuales han sido requeridos según lo dispuesto por el artículo 111 inc. 1) del Reglamento conforme intimación obrante a fs. 353/357. Dentro del plazo otorgado, ha presentado la documentación faltante, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

La oferta presentada por BBHO PRODUCCIONES S.R.L., se declarará inadmisibles dado que no acompaña la correspondiente garantía de oferta infringiendo lo prescripto por el Art 47 inc. c) del Reglamento.

j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **Declarar INADMISIBLE** la oferta de la firma **BBHO PRODUCCIONES S.R.L. C.U.I.T. 33-70953918-9**, por carecer de la garantía de oferta exigida infringiendo lo prescripto por el Art 47 inc. c) del Reglamento citado.

2. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma **FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO CUIT N° 20-20225525-7** en los Renglones N° 2, 3, 4 y 6 por un valor total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 1.241.540,00) precio final.

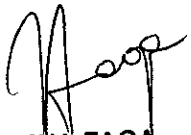
3. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma **POLYGRAPH S.A. CUIT N° 30-71068005-8** en los Renglones N° 1 Y 5 por un valor total de PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS (\$ 15.500,00) precio final.

4. **Asignar** orden de mérito N° 2 a la firma **POLYGRAPH S.A. CUIT N° 30-71068005-8** para los Renglones N° 2, 3, 4 y 6 por un valor total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 45/100 (\$1.935.459,45) precio final.

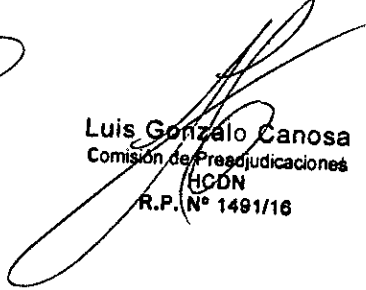
5. **Asignar** orden de mérito N° 2 a la firma **FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO CUIT N° 20-20225525-7** para los Renglones N° 1 y 5 por un valor total de PESOS TREINTA Y DOS MIL (\$ 32.000) precio final.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante tres (3) días, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.


LIC. JIMENA ZAGA
Coordinadora General
Unidad de Planificación y Control de Gestión
H. Cámara de Diputados de la Nación


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
H.C.D.N.
R.P. N° 1491/16